

RESUMEN EJECUTIVO

Relevamiento de información sobre inventarios de almacenes del Servicio Estatal de Autonomías

En atención a los lineamientos para la Elaboración del POA de las UAI's emitida por la Contraloría General del Estado se incluyó en la Programación de Operaciones Anual correspondiente a la gestión 2020, el Relevamiento de información sobre inventarios de almacenes del SEA

El objetivo del presente relevamiento de información es recopilar y evaluar la información y documentación sobre administración del inventario de almacenes del SEA para determinar el grado de auditabilidad.

El objeto del presente relevamiento es toda la documentación relativa a la administración y control de inventario de almacenes.

El presente relevamiento fue efectuado en base a las Normas de Auditoría Gubernamental numeral 217.03 (Relevamiento de Información Específica) aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y se consideró la información y documentación relativas a administración y control de inventario de materiales del Servicio Estatal de Autonomías por un periodo comprendido entre enero a julio de 2020.

II RESULTADO DEL RELEVAMIENTO

Del análisis efectuado a la documentación relativa al control y administración de inventarios de almacenes del Servicio Estatal de Autonomías correspondiente al periodo comprendido entre Enero a Julio de 2020, verificamos que se cuentan con los siguientes documentos:

- *Reporte de movimientos por ítem al 31/07/2020 que a esa fecha asciende a Bs122.129,45,*
- *Kardex valorado de materiales al 31/07/2020*
- *Formularios de Ingreso y Salida de Materiales de Enero a Julio de 2020*
- *Manual de administración de Almacenes aprobado mediante Resolución Administrativa N° 37/2014 de 30/05/2014*
- *Manual de procesos administrativos aprobado con R.A. N°039/2018 de 20/12/2018*

En este último documento se verificó la existencia y funcionamiento de procedimientos de administración de almacenes, mismos que fueron comprobados mediante cruce de información entre registros Kardex con formularios de ingreso y salida de materiales, los procedimientos analizados son:

DAA-UARH-105 ALMACENES

- *DAA-UARH-105-01 Ingreso de materiales a almacenes*
- *DAA-UARH-105-02 Administración de almacenes*
- *DAA-UARH-105-03 Solicitud y entrega de materiales*

El método de valuación utilizado es el método PEPS (Primeros en entrar, primeros en salir).

Evidenciamos que los materiales se encuentran adecuadamente organizados, clasificados por tipo de material, codificados en un espacio físico que conserva los materiales evitando un posible deterioro, mismos que están adecuadamente resguardados en ambiente separado y con medidas de seguridad pertinentes

Verificamos que todos los materiales se encuentran codificados de acuerdo a la Categoría, subcategoría y número correlativo.

CONCLUSIONES

Sobre la base del análisis y resultados obtenidos del presente relevamiento de información de inventario de almacenes del Servicio Estatal de Autonomías, concluimos que es auditable debido a que existe la documentación e información de respaldo sobre las operaciones relacionadas a Inventario de materiales y suministros correspondiente al periodo objeto de análisis; sin embargo, no corresponde la ejecución de una auditoría toda vez que no se advirtieron deficiencias de control interno, lo que denota que no existen riesgos para la ejecución de una auditoría especial; asimismo, se considera el hecho que se realizara una evaluación de los controles y verificación de confiabilidad de los saldos que se expongan a fin de gestión en el examen de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros